


| | | |
|---|----------------------------|-------------------------|
|  | AVISO MODIFICATORIO | CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04 |
| | | VERSIÓN: 02 |
| | | FECHA: 08/01/2016 |

AVISO MODIFICATORIO
04 de octubre de 2017

**LA SUBSECRETARIA DE GOBERNANZA
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

En ejercicio de sus facultades y en especial las conferidas en la Resolución No. 064 del 9 de febrero de 2017, y

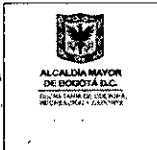
CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 431 del 15 de agosto de 2017, se ordenó la apertura del banco de proyectos de la Convocatoria 2018, del Programa Distrital de Apoyos Concertados.

En aras de garantizar mayor participación y con el fin de promover y apoyar mayor realización de proyectos encaminados a fomentar y dinamizar las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, recreativas y de cultura ciudadana, así como las transformaciones culturales impulsadas por la ciudadanía, se hace necesario modificar el cronograma así:

| Actividad | Fechas |
|--|---------------------------------|
| Fecha de publicación | 15 de agosto de 2017 |
| Fecha de apertura | 22 de agosto de 2017 |
| Fecha de cierre | 20 de octubre de 2017 |
| Verificación de documentación administrativa | Desde el 23 de octubre de 2017 |
| Publicación de listas de proyectos habilitados, rechazados y por subsanar. | Desde el 31 de octubre de 2017 |
| Evaluación administrativa de los proyectos | Desde el 30 de octubre de 2017 |
| Evaluación técnica de los proyectos | Desde el 7 de noviembre de 2017 |
| Publicación de lista de proyectos elegibles | Desde el 9 de febrero de 2018 |

Los demás aspectos contemplados en las condiciones generales de participación, continúan vigentes sin modificación adicional alguna a la efectuada mediante el presente



AVISO MODIFICATORIO

CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04

VERSIÓN: 02

FECHA: 08/01/2016

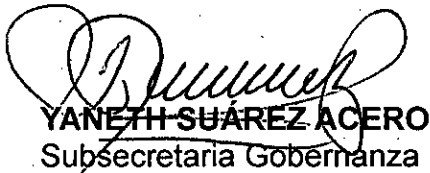
AVISO MODIFICATORIO

04 de octubre de 2017

aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., a los 4 de días del mes de octubre de 2017.



YANETH SUÁREZ ACERO
Subsecretaria Gobernanza

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Aprobó: María Leonor Villamizar Gómez/Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Revisó: Paola Ramírez Herrera/Asesora Subsecretaría de Gobernanza.
Proyecto: Jacqueline González Caro/Profesional Especializado (E).